



Ayuntamiento Municipal de Galván  
RNC. No. 4-17-00012=1  
ACTA. No 037-2023

---

Siendo las 11:00AM, del día 11 de enero del 2023 se reunió el honorable concejo de regidores del municipio de Galván en el salón de acto del Ayuntamiento Municipal.

Estando presente los Sres. (as)

Presidente del concejo Sr. Liony Antonio Ramírez, los honorables concejales Señor San Juan Silfa Medina, Señora Griselis Díaz Vázquez, Señor Gonzalo Encarnación Roa, Alcalde municipal Sr. Eddy Salvador Jiménez y la secretaria de este honorable concejo Sra. Dariana Labour, Presentando Excusa Vicepresidente Alberto Escalante,

Comprobado el quorum la secretaria le da la palabra al presidente para dar la apertura a la sección ordinaria.

El presidente da apertura a la sección pidiendo a la secretaria leer la agenda a presentar en esta sección y dar lectura a la sección anterior

1- Tema único: presentado por el Sr. Alcalde el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2023

Presentada la agenda y leída el acta se las secciones anteriores el presidente le da la palabra al Sr. Eddy Salvador Jiménez Alcalde Municipal. Quien en seguida expone que el presupuesto para este año 2023 treinta y tres millones, novecientos veinticinco mil, cuarenta y tres pesos con cero centavos, **RD\$ 33,925,043.00** el cual de este monto de la transferencia ordinaria Treinta y cuatro millones, setecientos mil, novecientos cincuenta y tres pesos, con cero centavos, **RD\$ 34,700,953.00** Y los ingresos propios en cumplimiento con la ley es de Setecientos sesenta y cinco mil novecientos diez pesos (**RD\$ 775,910.00**) distribuido de la siguiente manera:

Ley No.366-22 el cual establece los siguientes:

Hasta el 30% gastos de Personal ascendente a	<b>RD\$10,177,512.79</b>
Hasta el 30% gastos de capital e Inversión ascendente a	<b>RD\$10,177.512.79</b>
Hasta el 36% gastos de Servicios Municipal ascendente a	<b>RD\$12,213,015.72</b>
Hasta el 4% gastos de Educación Salud Y genero ascendente a	<b>RD\$ 1,357,001.70</b>
Partida del presupuesto General del estado Dominicano 2023	<b>RD\$33,925,043.00</b>

Los Ingresos Propios del presupuesto para el año 2023 ascendente a Setecientos setenta y cinco mil novecientos diez pesos (RDS 775,910.00) distribuido de la manera siguiente:

Ley No.176-07 el cual establece los siguientes:

- |   |                      |
|---|----------------------|
| 1) Hasta el 25% gastos de Personal ascendente a RD\$            | 193,997.50           |
| 2) Hasta el 40% gastos de capital e Inversión ascendente a RD\$ | 310,364.00           |
| 3) Hasta el 31% gastos de Servicios Municipal ascendente a RD\$ | 240,532.10           |
| 4) Hasta el 4% gastos de Educación Salud y genero ascendente a  | <u>RD\$31.036.40</u> |
| Partida del presupuesto de Ingresos Propios del año 2023        | RD\$ 775,910.00      |

Monto del presupuesto del Ayuntamiento de Galván año 2023 **34.700.953.00**

No habiendo más comentarios por parte de los Presentes Concejales, el presidente de este honorable sala capitular la somete a votación.

Estando presente 4 de 5 concejales presentado excusa el Sr. Alberto Escalante, de este honorable concejo el presidente toma la palabra y llama a debate donde ninguno se refiere al tema, procede a llamar a votación de la aprobación tal y como fue presentado por el señor alcalde queda aprobado a unanimidad por los concejales.


No habiendo más que tratar el presidente cierra la sección siendo las 12:00PM hora del día 11 de mes de enero del año 2023

Por el Concejo Municipal firman:

  
**LIONY ANTONIO RAMIREZ**  
Presidente

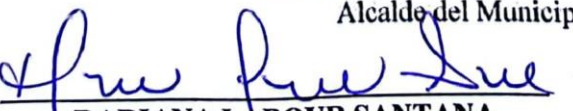
  
**ALBERTO ESCALANTE.**  
Vicepresidente

  
**GRISELIS DIAZ VASQUEZ**  
Vocal

  
**GONZALO ENCARNACION ROA**  
Vocal

  
**SAN JUAN SILFA MEDINA**  
Voéal

  
**EDDY SALVADOR JIMENEZ**  
Alcalde del Municipio

  
**DARIANA LABOUR SANTANA**  
Secretaria